

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO TURISTICO PLAYAS DEL PACIFICO PLACIFIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Abril del dos mil quince, en las oficinas de la compañía **DESARROLLO TURISTICO PLAYAS DEL PACIFICO PLACIFIC S.A.** Ubicada en Galapagos, Santa Cruz, Puerto Ayora, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El SR. FABIAN J. SALAME SANTOS, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo al mismo ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h30, bajo la Presidencia de El Sr. FABIAN J. SALAME SANTOS, y con la presencia de los accionistas, ING. PABLO SALAME VITERI, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos cuarenta acciones iguales y nominativas de \$1.00 dólar de los EUA cada una.- El ING. PABLO E. SALAME SANTOS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientos sesenta acciones iguales y nominativas de \$1.00 dólar de los EUA cada una.- ING. GUSTAVO L. SALAME SANTOS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones iguales y nominativas de \$1.00 dólar de los EUA cada una.- Sr. FABIAN J. SALAME SANTOS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones iguales y nominativas de \$1.00 dólar de los EUA. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El Ing. Gustavo Leonardo Salame Santos, Gerente General de la compañía.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2014, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2014, luego de efectuar las correspondientes deducciones de ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

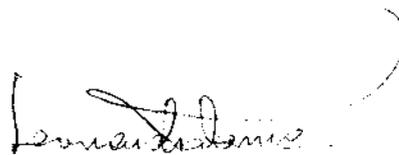
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



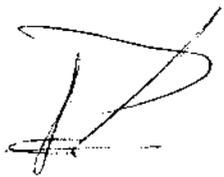
SR. FABIAN J. SALAME SANTOS  
PRESIDENTE



ING. GUSTAVO L. SALAME SANTOS  
SECRETARIO



ING. PABLO E. SALAME SANTOS  
ACCIONISTA



ING. PABLO SALAME VITERI  
ACCIONISTA



ING. GUSTAVO L. SALAME SANTOS  
ACCIONISTA



ING. FABIAN J. SALAME SANTOS  
ACCIONISTA